



REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (FCI) desde 1912



C/Maldonado, 56 – 28006 Madrid – Tfno. 91-9992173 - www.rsce.es

CONVOCATORIA PARA EL EXAMEN DE JUEZ NACIONAL DE CONCURSO DE RAZAS CANINAS

La Real Sociedad Canina de España convoca examen de *Juez Nacional de Concurso* para el **día 26 de noviembre de 2022. (Lugar y hora por determinar).**

La recepción de la documentación del aspirante se tramitará a través de la Real Sociedad Canina de España **antes del día 17 de octubre de 2022**, para lo que deberán enviarla por correo electrónico a la dirección de secretario@rsce.es, a la atención de la Comisión de Jueces.

REQUISITOS

- Ser español(a) o extranjero(a) residente en España, tener cumplidos **21** años de edad y estar en pleno disfrute de todos sus derechos civiles.
- **Ser socio de pleno derecho de la RSCE y estar al corriente de pago.**
- Acreditar tener experiencia como criador y actividad cinófila por un mínimo de cinco años en el ámbito de la R.S.C.E. o entidad colaboradora de la misma, y haber criado, individual ó colectivamente, por lo menos tres camadas inscritas en el LOE/RRC.
- Haber realizado un mínimo de 12 Comisariados en Exposiciones Internacionales, Nacionales y Monográficas en las que se ponga en competición el CAC (Certificado de Aptitud de Campeonato) de la RSCE, habiendo transcurrido al menos dos años entre el primero y el último.
- Presentar una solicitud firmada, justificando documentalmente los requisitos exigidos, dirigida a la Comisión de Jueces.

TEMARIO

- Reglamentos de Exposiciones y Jueces de la RSCE.
- Identificación de las razas caninas y su clasificación por grupos.
- Conocimientos de anatomía, morfología canina, dinámica y temperamento.
- Mecánica de los juicios en exposiciones.

DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Escrito de solicitud dirigido a la Comisión de Jueces.
- Acreditación de tener experiencia como criador y de los comisariados.

Cerrado el plazo, se publicará la lista de admitidos.

El Comité de Dirección

Madrid, 26 de septiembre de 2022

MUY IMPORTANTE

**Durante el examen los objetos personales (bolsos, móviles, libros, etc) deberán depositarse en el lugar habilitado a tal efecto dentro del aula donde se efectuará el examen.
NO SE PERMITIRA NINGUN TIPO DE ESQUEMA, GUÍA, ETC. DE CONSULTA DURANTE EL EXAMEN.**